

# LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa

## Bibliotecas Católicas

La excelente y veterana revista *El Mensajero del Corazón de Jesús*, del presente mes de Abril, publica, en sitio preferente, seguidas de la intención general del mes aprobada y bendecida por Su Santidad: *que se divulguen con profusión por todas partes los periódicos, libros y escritos que defiendan la fé y buenas costumbres*, publica, repetimos, un hermosísimo artículo del P. Remigio Vilaríño, cuya lectura recomendamos a todos los lectores, en el que después de poner de relieve, con mano maestra, la importancia de la prensa, estudia los tres factores de la propaganda escrita por medio de la imprenta: escritores, lectores y propagandistas y dedicando luego, al interesante asunto con que se encabezan estas líneas, el párrafo que transcribimos, en la seguridad de que muchos de nuestros suscriptores y amigos habrán de poner en práctica las atinadísimas ideas del ilustrado P. Vilaríño.

«Y para que mejor se cumpla el fin de esta Intención de Abril, me atrevo a insistir en una idea que ya varias veces hemos insinuado. Y es la de pedir que cada católico en su casa se forme una biblioteca católica.

Es de veras lamentable la falta de costumbre de nuestras familias en este punto. A todas se les ocurre comprar preciosos muebles, magníficos cortinajes, alfombras estupendas, tal vez óleos o pasteles de valor, joyas, porcelanas y hasta juguetes de mesa. Y, sin embargo, son contadísimas las familias que tienen bibliotecas.

Y las que las tienen, se reducen las más de las veces a los libros de su profesión, si la tienen, o a los libros ilustrados, o, cuando más a novelas epícticas y ambiguas.

Una biblioteca de cuestiones morales y religiosas y sociales, históricas y científicas, o no la tiene nadie, salvo raras excepciones, o también, y esto es lo más lamentable todavía, está llena de libros heterodoxos. Hace el efecto de que los católicos andan buscando en vez de los fundamentos y razones de creer y confirmarse en su fé, las excusas y objeciones contra la verdadera religión. Van a caza de razones de apostatar. Indagando dificultades sin solución. Buscando libros con que atacar su propia fé. Como digo, parece que están deseando hallar razones para no ser católicos. ¡Es una vergüenza! Y por eso buscan los libros de los que dudan, de los que atacan, de los que prescinden, de los que filosofan sin religión y no cuentan con Dios.

Los mejores autores de estas bibliotecas son Marden, por ejemplo, que prescinde de toda religión sobrenatural y de la otra vida, y sólo difunde una filosofía natural de honradez y bienestar y prosperidad en los negocios de este mundo. Y a pesar de ser un autor tan cansado y tan rastrero, ese y otros

como él son lo mejor de estas bibliotecas. Porque hay otros peores de ahí abajo.

Si los católicos tuviesen verdadero deseo de conocer su religión, y los fundamentos de su fé, y la abundancia de instrucción religiosa que la Iglesia por medio de sus escritores verdaderamente católicos y apostólicos pone a su disposición, atenderían a formar una biblioteca propia y copiosa de libros buenos. Y enseñarían desde niños a sus hijos a formarla, y en vez de muchos y tontos regalos que les hacen en muchas fiestas, les darían éste que acaso es el mejor, de un par de libros cada fiesta, enseñándoles a hacer selección, y a colocarlos bien, y a conservarlos, y catalogarlos, en una palabra, a ser buenos archiveros de los buenos libros.

No me parece que pedimos mucho los escritores a los lectores; que cooperen con nosotros comprando los libros que les escribimos.

Ojalá hubiese esta cooperación. No os podéis figurar la pena que da escribir uno un libro con entusiasmo, y ver que no encuentra editor, y no encuentra editor porque éste teme no encontrar comprador.

Y más todavía, no os podeis figurar el dolor de ver que están almacenadas muchas obras bien útiles en los depósitos por falta de comprador, y que los editores, al enseñarlas, dicen: — No compran más que novelas, y esas las malas.

Y más aún. No os podéis figurar el dolor que da ver que en las bibliotecas que en algunas partes se fundan, no se piden sino libros de entretenimiento, y, como he indicado, de peligroso entretenimiento, y libros, si los hay, de dudas y objeciones.

Verdaderamente la fé vive y la Iglesia persevera por la inmensa gracia de Dios. Porque nosotros no hacemos lo bastante para que no se vaya extinguendo nuestra fé, y aun procuramos apagarla.

Lectores, leed libros buenos, periódicos buenos, revistas buenas.

Suscribíos a periódicos y revistas buenas.

Comprad libros buenos.

Formad para vosotros vuestra biblioteca buena.

Enseñad a vuestros hijos e hijas a irse formando su biblioteca buena.

Esta es la mejor cooperación a la Intención de este mes. Y la más provechosa para todos, pero sobre todo para vosotros.

## Analfabetismo Religioso

Si la multitud de objetos que reclaman la atención de las actividades humanas exigen un gran caudal de conocimientos, sin los cuales no se podrá

salir airosos de entre la general complicación a que en la actualidad se ven sometidos los más pequeños negocios, no es menos el caudal de moralidad que reclaman, si la lucha por la vida no se ha de convertir en una guerra de egoísmos brutales, impropios de la dignidad racional, que en todo momento debe aparecer en las relaciones de unos hombres para con otros.

Mucha instrucción, sí, para hacer frente a las exigencias del progreso material, pero mucha moralidad también, a fin de que ese mismo progreso no convierta a los hombres en brutos de carga, que van transportando de un lugar a otro el enorme fardo de sus necesidades materiales, o en fieras, que aspiran a reinar en el campo de la vida, devorando a sus semejantes.

De aquí que sean mayores los daños que acarrea en la sociedad el analfabetismo moral que el analfabetismo científico. Y por lo mismo es de más urgencia atender a la formación moral de la niñez y de la juventud, sobre todo si se tiene en cuenta que se van multiplicando de una manera alarmante los incentivos de la inmoralidad; porque la ciencia sin la moralidad es mucho más peligrosa que la misma ignorancia.

Mas, estando tan intimamente enlazada la moralidad con la religión, de tal modo que, prácticamente no subsistiría sin el auxilio de ésta, al hablar de la moralidad no puede menos de sobreentenderse la necesidad de la religión.

Esa moralidad vaga e indefinida que no se funda en las leyes positivas de la religión, por fuerza ha de quedar reducida a un mero subjetivismo con todas sus arbitrarias y caprichosas consecuencias. Porque la conciencia sin otras reglas que los primeros principios del bien y del mal, impresos en el corazón humano, indefectiblemente errará en la aplicación de los mismos, cuando no sea por malicia, por ignorancia. Los problemas de la moralidad reclaman un guía que los plantee y los resuelva con claridad y firmeza; lo cual solo es dado a la religión.

Es un hecho que los valores morales están en relación directa de los valores religiosos, y que sin el estímulo de la religión no hay constancia en el cumplimiento del deber.

Es verdad que la religión no cambia la naturaleza; pero sí la perfecciona, modificando el carácter, purificando las afecciones, ordenando los fines de la

vida hacia ideales superiores a todo lo terreno y principalmente encauzando la libertad, que lo mismo que sirve para levantar al hombre a los mayores grados de nobleza, cuando camina por los senderos del deber a la luz de la fé, conduce a los abismos de la degradación, cuando desenfrenada corre por los campos de la sensualidad, cuyos precipicios están encubiertos por las sombras del materialismo.

El analfabetismo religioso, o sea la carencia de los conocimientos fundamentales de la religión es el grande mal de los tiempos presentes. Y no por falta de medios para alcanzar una verdadera instrucción religiosa, ya que la Iglesia, fiel a los mandatos de su Divino Fundador, multiplica en este punto sus actividades. Sino que víctima la sociedad de la obsesión materialista, no alcanza a percibir los bienes del espíritu; y falta también de sólida ciencia, no comprende las relaciones y la dependencia que el mismo bienestar material tiene con el orden moral y éste con el religioso.

Al declarar la guerra al analfabetismo, no cabe duda que hay que empezar por el religioso.

P. GONZÁLEZ.

## La moralidad en los teatros

*Las desdichas de la fortuna o Juliano Valcárcel*, de los señores Machado, se puede ver, aunque nos merece algunos reparos la nostalgia que se advierte en el protagonista añorando sus pasadas aventuras.

*Juan Caballero*, de los señores Calero y Vela, no tiene immoralidades, pero tiene escenas muy irreverentes, que acusan en los autores un desconocimiento grande en la religión.

*La pelirroja*, tiene escenas y chistes que no deben verse ni oírse.

*Soleá, La sombra de Hamlet y El Deseo*, son francamente rechazables.

*La ermita, la fuente y el río*, es de asunto bastante pasable, pero empañado con el suicidio del personaje central de la obra, al que acude como remedio a sus desventuras amorosas, lo que es rechazable en absoluto.

*Martillazos*, tiene frases y escenas escabrosas, estas últimas más por parte de la interpretación demasiado realista que los actores dan a la obra; sin esto sería de asunto recomendable.

*Divino tesoro*, es de asunto inmoral y con escenas escabrosas.

## Sobre la nueva demarcación judicial

Tal vez, estos artículos que venimos publicando acerca de la nueva demarcación judicial, por lo mucho que ella afecta a nuestra ciudad, caigan en el vacío, como cayeron otras campañas que LA VICTORIA ha seguido en asuntos de gran importancia y transcendencia para Béjar; y pensamos de este modo por las pruebas, por desgracia fehacientes, que tiene dadas nuestro querido pueblo, al cual quisiéramos ver próspero y floreciente en todos los órdenes, de su indiferencia, de su apatía en en aquellos problemas que más de cerca le tocan y en cuya favorable resolución debiera poner todo su interés y todo su entusiasmo.

Sin embargo, creemos un deber, como periodistas que aman a su pueblo, volver a tratar del asunto, cuyo título encabeza este artículo, y para ver si con éste conseguimos despertar las dormidas actividades de aquellos que deben intervenir para conseguir su favorable solución para Béjar.

Ya decíamos en nuestro anterior artículo, que con el proyecto de la nueva demarcación judicial el partido de Béjar queda con el mismo número de pueblos que antes le constituían; pero la categoría de nuestro Juzgado de Primera Instancia queda rebajada a ser de entrada, en lugar de ascenso, que era la que venía teniendo desde hace mucho tiempo.

En cambio, el Juzgado de Peñaranda, que era de entrada, se propone en el proyecto, que se eleve a la categoría de ascenso.

Además de las poderosas razones que nuestro Excmo. Ayuntamiento hizo constar en el informe que envió a la Excmo. Diputación provincial, pidiendo la conservación de nuestro Juzgado, como son: la existencia de intereses mercantiles e industriales de gran valor, el número de habitantes con que Béjar cuenta y la importancia social, industrial y comercial de nuestra ciudad, existe otro valioso argumento, que creemos debe influir para que a nuestro Juzgado no se le rebaje de categoría.

Sabido es que en toda la provincia de Salamanca, no hay más pueblo eminentemente fabril e industrial que Béjar y por eso es también el único en ella en que existe Tribunal Industrial.

La importancia que esto revela para un Juzgado salta a la vista, pues el Juez que haya de intervenir en la tramitación y resolución de los asuntos al Tribunal Industrial encomendados, conviene que, además de la capacitación jurídica inherente al que ha de desempeñar dicho cargo, tenga la suficiente experiencia y el necesario conocimiento del corazón humano, cosas ambas que no pueden exigirse a un Juez de entrada, para que más fácilmente pueda resolver los conflictos que puedan originarse en la aplicación de las diversas leyes de carácter social.

Otras muchas razones pudieran aducirse para demostrar la justicia que a Béjar asiste para pedir que su Juzgado no sea rebajado de categoría, pero creemos suficientes las apuntadas.

Es de esperar, pues, que todas las

entidades y corporaciones a que en nuestro último número nos referíamos, acudan a la información abierta y cuyo plazo espira el 25 de Mayo próximo, enviando sus informes al Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, o entregándolos en este Juzgado de Primera Instancia, solicitando que no se rebaje de categoría nuestra Juzgado en el proyecto definitivo que ha de redactarse.

Repetimos que el asunto es de importancia para Béjar y no debe demorarse el intervenir para conseguir lo que entendemos nos corresponde de justicia, ya que la ley nos da derecho a ello.

Pasado el 25 de Mayo próximo, ya sería tarde cuanto quisiera hacerse.

Nosotros lo advertimos a tiempo. Cada cual que obre con arreglo a lo que le dicte su amor a Béjar.

## Leyendo periódicos

**Las criadas de los doctores en Medicina deben tomar precauciones, además de saber guisar**

El «Leipziger Neueste Nachrichten und Handels Zeitung» que como ve el lector, es un título como para volver tuberculosos a los vendedores que lo vocéen, nos da cuenta de una noticia que nos apresuramos a divulgar para evitar bajas en el gremio de domésticas de doctores en Medicina y Cirujía.

Extractaremos la información. Acaba de comparecer ante los Tribunales egipcios el doctor Zugvel. ¿De qué se le acusa? De cambio rápido y misterioso de domésticas. Si sólo fuera esta la acusación, casi todas las señoras del mundo tendrían que comparecer ante los Tribunales egipcios. Pero la diferencia entre ellas y el doctor Zugvel, para desgracia del doctor, es que el misterio de la continua mudanza ha sido aclarado.

Utilizaba a las domésticas para experiencias científicas con tan desgraciado acierto, que se le iban muriendo todas. Y en el magnífico jardín de su casa del Cairo las fué enterrando, hasta que un hecho fortuito puso a la policía sobre la pista, que ha descubierto las atroces hazañas de este perturbado.

Perturbado que, en sus declaraciones, no lo parece. Al contrario; definiendo lo hecho con un tesón y una sangre fría que más que antes los Tribunales, parece que está explicando «casos» ante la Academia de Medicina.

Para él es una insensatez hacer experiencias en animales para luego aplicarlas al hombre. De modo que se limitó a sustituir los conejos de Indias por criadas. Eso es todo.

Pero, al mismo tiempo, las exigía un rendimiento culinario refinado. Al hablar de su tercera víctima, una muchacha turca, dijo con una naturalidad heladora:

—Sentí mucho la muerte de esta joven, porque hacía unos platos de arroz deliciosos.

Cinco son las infelices muertas a consecuencia de inyecciones de un producto ideado por el doctor Zugvel para evitar el cáncer. Evidentemente, aunque las apariencias le condenen, se tra-

ta de un éxito científico de primer orden. Porque no hay duda que evita el cáncer. Y todas las enfermedades.

Es un producto que donde se debe vender no es en las farmacias, sino en las agencias funerarias.

**El mejor tocado de una señorita**

*El espejo encantado:* Conócete a tí misma. (Mirarse sin recelo.)

*Loción para suavizar las arrugas:* Paz de corazón. (Es además, un buen narcótico para dormir.)

*Pomada para los labios:* Veracidad. (De precioso tinte y de suave aroma.)

*Cordial para dulcificar la voz:* La oración. (Tres dosis al día por lo menos.)

*Colirio para los ojos:* Compasión. (Específico que venden los pobres.)

*Flor de zarzillos.* Atención y obediencia. (Sientan muy bien en las jóvenes.)

*Par de brazaletes:* Orden e industria. (Que avaloran nuestras obras.)

*Cinturón elástico:* La paciencia. (Cuanto más usado, más brillante.)

*Par de riquísimas perlas:* La resignación. (Realza las almas hermosas.)

*Una preciosa cinta:* La cortesía. (Hay que llevarla con corona.)

*La mejor diadema:* Piedad. (En el cielo vale una corona.)

*Hermoseadora universal:* Buen genio. (Presta encanto a la misma virtud.)

**El reloj más grande del mundo**

El reloj más grande del mundo se encuentra en Nueva York, e instalado para más detalles en el trigésimo piso de la torre que adorna el rascacielos de una compañía de seguros: la «Metropolitan».

Las cifras de las horas miden un metro 22 de altura, y los puntos que marcan los minutos tienen un diámetro de 26 centímetros. Las agujas (con sus correspondientes contrapesos), son de tres metros 96 centímetros y pesan cada una 317 kilos; esto es lo que se refiere a las horarios, porque los minutos miden seis metros 18 centímetros y pesan 453 kilos.

## EDICTO

Don Fructuoso Jesús García Castrillón, Alcalde Constitucional de la ciudad de Béjar.

Hace saber: Que a partir de día 1.º hasta el 20 inclusive del próximo mes de Mayo, queda abierta la cobranza voluntaria, en la Administración de Arbitrios de este Municipio, sita en la Plaza Mayor y durante las horas de nueve a trece y de las quince a las diecisiete, en los días laborables, de los derechos de tasas sobre balcones, miradores, cocheras, canalones, anuncios, muestras y escaparates de las calles de Libertad, Recreo, Gerona, Merinas, Nogalera, 28 de Septiembre, Avenida de Alfonso XIII, Villalobos, Trascorrales, Flamencos, Mansilla, Parrillas, Ronda de Romanones, Horno de San Juan, Solano, Mateo Hernández, Pablo Iglesias, Barrionuevo, Horno del Salvador, Chorrera, Barrioneila, Duque, Curas, 29 de Agosto y Yezgal. Se advierte a los contribuyentes por

los expresados conceptos, de conformidad con lo que se establece en la base trece del artículo tercero del Real Decreto de 2 de Marzo de 1926, que si dejan transcurrir el día 20 de dicho mes de Mayo, sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio, con el recargo del 20 por 100, por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si pagan sus débitos desde el 27 de Mayo hasta el 5 de Junio del corriente año, ambos inclusivos, en el domicilio de la Agencia Ejecutiva de este Ayuntamiento, sito en Barrionuevo, número 25, solo tendrán que satisfacer, como recargo, el del 10 por 100 de los débitos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Béjar a 22 de Abril de 1927.

Fructuoso G. Castrillón.

SUSCRIPCIÓN para adquirir un Santo Cristo, que ha de colocarse en el Cementerio de San Miguel de nuestra ciudad.

PESETAS

SUMA ANTERIOR. . . 575'00

Recaudado por LA VICTORIA

D. Miguel Laso . . . . . 5'00

SUMA PESETAS. . . 580'00



Las niñas que se desarrollan excesivamente delgadas, se exponen a

sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando menos a quedar enfermizas e inútiles para toda su vida.

La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo y de la debilidad con el excelente JARABE de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos.

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.



Más de 35 años de éxito creciente. - Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## NUEVO MARMOLISTA

Acaba de abrirse al público un establecimiento de MARMOLES donde se construyen lápidas y cruces para cementerios, panteones, capillas, pilas para agua bendita, escaleras, embaldosado de pisos, altares, tapas para muebles, mostradores, lavabos, fregaderos para cocinas y otros muchos artículos concernientes al ramo. Los precios son baratísimos, rogando al público no encargue sus pedidos hasta conocer los de esta casa.

MAYOR DE REINOSO, NUM. 15

LUIS CORDERO CORDERO

## PASTELERIA VIENESA

Todas las personas de buen gusto compran sus dulces en la

## PASTELERIA VIENESA

por su esmerada elaboración y variedad en todos sus géneros.

MAYOR DE REINOSO, 7.—BEJAR

# García y Casón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

**CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual**

## AYUNTAMIENTO

*Notas de la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 13 de Abril de 1927.*

Preside el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asisten los concejales señores López Manzanares y Salas Fernández.

Se aprueba el acta de la anterior.

El padrón de derechos y tasas sobre balcones, miradores, cocheras, canalones, anuncios, muestras y escaparates de las calles de Libertad, Recreo, Girona, Merinas, Nogalera, 28 de Septiembre, Avenida de Alfonso XIII, Villalobos, Trascorales, Flamencos, Mansilla, Parrillas, Ronda de Romanones, Hornos de San Juan, Solano, Mateo Hernández, Pablo Iglesias, Barrionuevo, Hornos del Salvador, Chorrera, Barrionela, Duque, Curas, 29 de Agosto y Yezgal, se aprueba, acordando sea expuesto al público por ocho días naturales para oír reclamaciones.

La Cofradía de la Santa Vera Cruz invita al Ayuntamiento a la procesión del Santo Entierro, así como el señor párroco de la iglesia de San Juan Bautista, al sermón de la Soledad; la Corporación por unanimidad acordó que el Municipio asista a estas festividades religiosas.

Se leyó la liquidación del Presupuesto ordinario del ejercicio semestral de 1926, de la que resulta una existencia, en 31 de Diciembre último, de 1.292'53 pesetas, estando pendiente de ingreso 46.638'77 pesetas, y de pago 79.555'92 pesetas, que se incorporan al Presupuesto ordinario de 1927; formando el refundido la cantidad de 404.076'48 pesetas los ingresos y 432.386'91 pesetas los gastos, resultando un déficit de 28.310'43 pesetas. Se aprueba.

A informe de la comisión de Policía y Obras las solicitudes siguientes: Una de don Félix Mazo pidiendo licencia para desatrampar un caño de aguas sucias para el servicio de su casa, número 29, de la calle del Solano.

Otra de don Mateo Iglesias Blanco, en petición de autorización para proceder por su exclusiva cuenta al arreglo o reparación del camino vecinal que conduce al Castañar, en el trozo comprendido desde la finca propiedad del solicitante hasta el enlace con la carretera de circunvalación.

Otra de doña Carmen Galván, en demanda de permiso para convertir en antepecho un balcón voladizo correspondiente al segundo piso de su casa, enclavada en la calle de Pablo Iglesias, número 33 y

Otra de doña Francisca Sánchez, que autoriza, para proceder a la reparación general de la fachada denuncia-

da por la Alcaldía correspondiente a la casa de su propiedad, número 10 de la calle de Pablo Iglesias.

También pasaron a informe de la comisión de Hacienda las solicitudes siguientes:

Una de don Juan Calzada Márquez, en la que solicita se le cambie del cargo que en la actualidad desempeña de jefe de visitador y fiel de la Estación Sanitaria de Avila, por el de aforador.

Otra de don Dionisio González Bastos, pidiendo se le releve de prestar sus servicios de barrendero por su delicado estado de salud y se le conceda una pensión vitalicia para poder subsistir con ella a las más apremiantes necesidades de la vida; y

Otra de don Miguel Cerrudo Hernández, en la que solicita se reforme el concierto que para el pago de arbitrios tiene formalizado con el Ayuntamiento para la venta de artículos en su establecimiento de vinos y comidas, igualándosele en la cuota a satisfacer con la de otros industriales que viven próximos a su referido establecimiento; y para el caso de que no se acceda a su petición, pide quede sin efecto dicho concierto, tributando en este caso por las especies que introduzca.

Otra de don Domingo Gómez, en la que hace historia del estado en que se encuentra una casa de su propiedad en la calle de Barrionuevo, por lo que afecta a las inscripciones que constan en el Registro de la propiedad y solicita una declaración expresa del Ayuntamiento, de que no tiene ni ha tenido nunca participación en dicha casa y una certificación del acta en que así se acuerde.

La Corporación acordó por unanimidad requerir y consultar previamente los documentos y antecedentes pertinentes al caso.

Fué aprobado el informe que la comisión de Hacienda ha emitido a la solicitud de don Eduardo Fuentes Parra, admitiéndole la renuncia del cargo de aforador que viene desempeñando y se le concede en atención a los buenos servicios que ha prestado al Municipio durante 21 años, en concepto de jubilación, la pensión vitalicia de una peseta y setenta y cinco céntimos diarios.

También se resuelve en este informe en virtud de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente en su sesión del día 29 de Marzo finado, que esta vacante sea amortizada en beneficio de los intereses municipales.

Leído el informe que el Perito electricista de la Central del Municipio ha emitido por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, adoptado en la sesión anterior, a una exposición suscrita por don Santos González y otros

cuarenta y cuatro vecinos de esta ciudad, que solicitan la ampliación del nuevo alumbrado de que recientemente se ha dotado a las calles comprendidas desde la casa de don Pedro Junquera a la Puerta de Avila al trayecto restante de la llamada calle Mayor hasta la Plaza, la Corporación, en vista de dicho informe y aunque con sentimiento, acordó no acceder a la solicitud de dichos vecinos, la cual se tendrá presente para atenderla cuando se lleve a cabo en la Central eléctrica del Ayuntamiento la reforma que en la misma se proyecta, siendo acordado, a instancia del señor López Manzanares, que se refuerce con la misma clase que hoy tiene el alumbrado comprendido en el trayecto a que se refieren los peticionarios en su escrito.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las catorce horas y diez minutos.

## SUETOS Y NOTICIAS

El próximo sábado, 30 del corriente, dará principio una solemne novena en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de las Hermanitas, en su capilla de la Corredera, a las seis y media de la tarde.

Se rezará el santo Rosario, se leerá la novena de tan milagrosa imagen, se cantarán los gozos y al final se dará la Bendición con S. D. M.

El día 8 será la fiesta principal a las nueve, con sermón.

Los que visiten, confesados y comulgados, en este día la capilla de las Hermanitas y rueguen por la intención del Romano Pontífice, ganan indulgencia plenaria.

Mañana saldrá de todas las parroquias la procesión para administrar la Comunión pascual a los enfermos e impedidos.

De la de San Juan saldrá a las ocho y media.

A ella asistirá la Sección Adoradora Nocturna, con su bandera y la banda municipal que dirige don Gonzalo Martín.

### Premio a un bejarano

Nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado oficial de Telégrafos, con destino en Salamanca, don Emilio Montero Sánchez, cuyos escritos literarios han saboreado algunas veces nuestros lectores, por haber colaborado en nuestro semanario, ha obtenido el primer premio, consistente en 250 pesetas, en el concurso literario organizado por el Cuerpo de Telégrafos para conmemorar el aniversario de su fundación, y a cual concurso han acudido prestigiosos literatos de dicho Cuerpo.

El señor Montero, que tiene bien acreditada su fama de literato en los muchos y buenos trabajos que ha realizado, ha obtenido el premio por su cuento «El sembrador de palmeras.»

Reciba nuestro querido amigo la felicitación más cordial por su legítimo triunfo.

El día 27 del actual, a las nueve de la noche, tendrá lugar, en el salón de actos de nuestra Escuela Industrial, la segunda conferencia del cursillo iniciado el pasado mes de Marzo, que estará a cargo del alumno de dicho Centro docente, don Julián Cejuela Matas, disertando sobre el interesante tema: «Aprovechamiento industrial del agua.»

A la conferencia pueden asistir las alumnas y alumnos de la Escuela, los señores invitados y representantes de la prensa local y provincial.

### ¿El mejor arroz?...

**¡qué duda cabe: "GRANITO"!**

El Viernes Santo, un asilado de la Casa de Caridad perdió una cartera que contenía 25 papeletas, que actualmente se están expendiendo, de la rifa de un choto.

Cuando más apenado estaba el pobre asilado, contando lo ocurrido a la Junta del benéfico asilo, se presentó en éste el cabo de camineros Juan Antonio García con la cartera perdida, que había encontrado en la calle uno de sus hijos.

Felicitemos al padre y al hijo por acto tan noble y desinteresado.

Ha tomado posesión del cargo de Oficial en la prisión de Tarrasa, el joven funcionario del Cuerpo de Prisioneros, nuestro paisano don Victoriano Amor Hoya.

Enviámosle nuestra cordial enhorabuena.

El jueves pasado contrajeron matrimonio, en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Barco de Avila, la distinguida señorita Elvira Rodríguez Muñoz con nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado ingeniero industrial, don Ramón Olleros Gregorio.

Bendijo la unión, don Domingo Blázquez Majarrés, capellán del Asilo de las Mercedes, de Madrid, quien pronunció una elocuente plática, y fueron padrinos, don Arturo Rodríguez González, padre de la novia, y doña Eudoxia Gregorio Harguindey, madre del novio.

Después se celebró un espléndido banquete, que fué admirablemente servido por la casa Molinero, de Madrid.

Los novios salieron para San Sebastián, varias poblaciones andaluzas y Barcelona, donde embarcarán para Italia.

Dámosles nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus señores padres, en especial a nuestros buenos amigos don Anselmo y doña Eudoxia y deseamos a los primeros abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes que su nuevo estado les impone.

Esta mañana, en el trayecto de la Plaza Mayor a las oficinas de Telégrafos, se ha extraviado un billete de 25 pesetas.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado, le entregue en la administración de este semanario, donde se le gratificará.

La Junta directiva de la Cofradía de la Vera Cruz, da las gracias por nuestro conducto a todas cuantas personas han contribuido con sus donativos para los gastos de la procesión del Santo Entierro, así como a los comerciantes que donaron telas para los capuchones y a los jóvenes, que, voluntariamente, se ofrecieron a llevar los pasos.

¿Quiénes habrán sido los... mal educados por no aplicarles otro calificativo más fuerte y bien merecido, que han tenido «la gracia» de tirar por un terraplén uno de los asientos de piedra de la carretera del Castañar?

Sin duda les habrá molestado que se esté ampliando dicha carretera, hermosándola.

Valientes... lo que ustedes quieran. Merecían que les obligaran a subir por el terraplén el asiento que han tirado.

Nuestro querido colega *La Voz del Pueblo*, de Alcoy, ha publicado con ocasión de las fiestas de San Jorge, patrono de la importante ciudad textil, un magnífico número extraordinario, de escogido texto, ilustrado con bellos fotograbados y una hermosísima portada a siete tintas.

Felicitemos muy cordialmente al benemérito colega, porque la tirada de este bello número extraordinario demuestra el gran arraigo y la pujanza del semanario católico alcoyano.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL:

**SALAMANCA**

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. *Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco*

LO IMPORTANTE ES COMPRAR BIEN Y BARATO

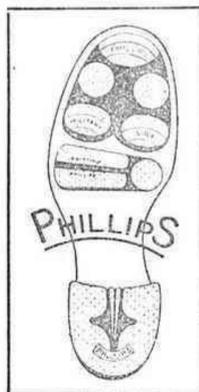
Por eso cada día vende más la

**Casa BALCASAR ROMERO**

Véanse algunos precios: Sábanas tela blanca especial, jaretón, 5'00 pesetas; de Curado fuerte, 5'25 ídem; cama grande, 6'30 ídem; telas de colchón, matrimonio, 10'00 ídem corte; Colchas color, matrimonio, 8'50 ídem.

Géneros para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte.

Comercio frente al reloj de San Gil



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

**Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto**

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE CACERES CALLE DE SANCHO POLO, NUM. 4.—PLASENCIA

Profesorado numeroso y competetísimo: Un Sacerdote Canónigo de la S. I. C.; dos Licenciados en Ciencias, dos Licenciados en Letras, tres Licenciados en otras facultades, un Capitán de la Guardia Civil y un Profesor de Instrucción primaria. Excelente internado bajo la vigilancia de un Profesor jubilado de instrucción primaria. En los exámenes de Junio último, este importante Centro de enseñanza ha obtenido el resultado siguiente:

EXAMENES VERIFICADOS. . . . .	234
Matriculas de honor. . . . .	6
Sobresalientes. . . . .	37
Notables. . . . .	57
Aprobados. . . . .	126
Suspensos. . . . .	8

Se admite matrícula de alumnos en este Colegio, desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre.

Pedid Reglamentos a los Directores, don Manuel Revilla y don Joaquín Rosado

SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

El mejor

Purgante

AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Ponga la nueva **Bujía Bosch**



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

**EQUIPO BOSCH S. A.**

BARCELONA-MADRID

**LA PATERNAL**

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

SUBDIRECTOR EN ESTA REGION

**Antonio Sánchez Romero**

2, MAYOR DE PARDIÑAS, 2

BEJAR

**GERMENA CALDERA**

CORSETERA

Ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio en Madrid, San Bernardo, 27, interior primero izquierda.

**PELUQUERIA DE**

**SEGUNDO**

OFRECE A LAS SEÑORAS TOCADOR INDEPENDIENTE TE CON

**Ondulación Marcel**

REINOSO, 18

VENDO cubas, prensa, bodega y casa. Razón Olleros, 28.